

FORMATO PÚBLICO DE CURRÍCULUM VITAE

I. DATOS GENERALES

Nombre:	VIRGINIA ADRIANA CALZADA ORTIZ
Cargo:	COORDINADORA GENERAL DE CAPITAL HUMANO

II. PREPARACIÓN ACADÉMICA

Último Grado de Estudios:	LICENCIATURA
Institución:	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES
Período:	1990 - 1995
Documento:	TITULO Y CEDULA PROFESIONAL

III. EXPERIENCIA PROFESIONAL

Cargo:	JEFA DE DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL
Institución:	SRIA. DE FINANZAS DE MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
Período:	2002 - 2004
Principales funciones desempeñadas:	CONTROL DEL PRESUPUESTO DE LAS DIFERENTES SECRETARIAS QUE CONFORMAN EL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

Cargo:	DIRECTORA DE ADMINISTRACION
Institución:	SRIA. DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
Período:	2006 - 2007
Principales funciones desempeñadas:	ADMINISTRACION DE LOS DEPTOS. DE RECURSOS HUMANOS, RECURSOS MATERIALES, CONTROL PRESUPUESTAL Y EL TALLER VEHICULAR DE LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS

Cargo:	JEFA DE DEPTO. DE CONTROL PRESUPUESTAL
--------	--

FORMATO PÚBLICO DE CURRÍCULUM VITAE

Institución:	SRIA. DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES
Período:	2014 - 2016
Principales funciones desempeñadas:	CONTROL PRESUPUESTAL DE LAS DIFERENTES DIRECCIONES QUE CONFORMAN LA SECRETARIA DE SERVICIOS PUBLICOS DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES

IV. CURSOS DE ACTUALIZACIÓN

- EXCEL AVANZADO
- LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL
- LEY DE RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PUBLICOS
- LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

VERSIÓN PÚBLICA.-Se eliminan datos personales clasificados como confidenciales, con fundamento en el artículo 18, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; en el artículo 19 fracción V del Acuerdo Parlamentario para la aplicación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental en la Cámara de Senadores; y, los artículos 1, 3 y 12 fracción II apartado a, b, d, e, f, i; fracción III apartado f del Acuerdo del Comité de Garantía de Acceso y Transparencia de la Información por el que se establecen los criterios de clasificación, desclasificación y custodia de la información reservada y Confidencial.
